

H. Congreso del Estado de Tabasco

<u>Inst</u>ituto de Investigaciones Legislativas



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA" EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

nermosa, Tabasco a los 9 días del mes de enero de 2023.

Asunto: informe de actividades cuarto trimestre.

DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura al Congreso de Estado de Tabasco. Presente:

Por este medio y con fundamento en lo establecido en los Artículos 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 58 fracción XIII, inciso o), 144 y 145 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, presento ante usted, el informe relacionado al cuarto trimestre del segundo año de ejercicio constitucional de esta LXIV Legislatura de las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Legislativas a mi cargo.

- 1. Cumpliendo sus instrucciones se han atendido los requerimientos de opinión por parte de la secretaria de Asuntos Parlamentarios en temas diversos de la actividad legislativa.
- 2. Siguiendo sus instrucciones y a petición de la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, se apoyó a la Comisión Permanente de Hacienda y Finanzas en diversas actividades de las funciones a su cargo.
- 3. De igual manera se informa que, este instituto, conforme a las facultades que le confieren los art. 62 Ter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 145 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, ha establecido comunicación con las 31 entidades federativas restantes para mantener una línea de comunicación en temas relativos al trabajo parlamentario.

Atentamente

Directo

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO